

Noviembre de 2015

A la opinión pública,

Con falta de sensibilidad social,

La banca española ha buscado alcanzar unos beneficios desorbitados, y para ello no ha dudado en embarcarse en políticas financieras de altísimo riesgo que han terminado desembocando en la gravísima crisis que afecta a toda la sociedad, cuyas consecuencias pueden apreciarse claramente en los numerosísimos recortes sociales que afectan al conjunto de la ciudadanía en materia de sanidad, educación, pensiones, desempleo, etc.

Con falta de sensibilidad social

La banca española se beneficia del soporte que presta el Estado al sistema financiero español, al contribuir al saneamiento y viabilidad de entidades mediante recursos que sufragamos todos los contribuyentes a través de nuestros impuestos. De esta forma, algunos bancos han adquirido otras entidades financieras a precio de saldo (incluso a 1 euro) después de ser reflotadas con dinero público.

Con falta de sensibilidad social,

La banca española olvida las ayudas que recibe y procede contra los más desfavorecidos, al desahuciar a miles de familias que no pueden hacer frente a los pagos hipotecarios, afectadas por el elevadísimo nivel de desempleo consecuencia de esta crisis originada por la irresponsabilidad bancaria.

Con falta de sensibilidad social,

La banca española ha procedido al despido de decenas de miles de empleados de este sector, a través de expedientes de regulación de empleo (ERE's). Sin embargo, mientras ha dejado a los trabajadores en la calle alegando elevados costes laborales, sus directivos han venido percibiendo retribuciones de lujo.

Y AHORA también pretende aprovecharse nuevamente de sus empleados, al intentar imponer un Convenio Colectivo retrógrado. Esta patronal, con la excusa de modernizar las relaciones laborales, pretende un radical abaratamiento de los salarios y un recorte de importantes derechos laborales en vigor desde hace mucho tiempo.

POR UN CONVENIO DIGNO

NO A LA DEGRADACION DE LAS CONDICIONES SALARIALES Y LABORALES

